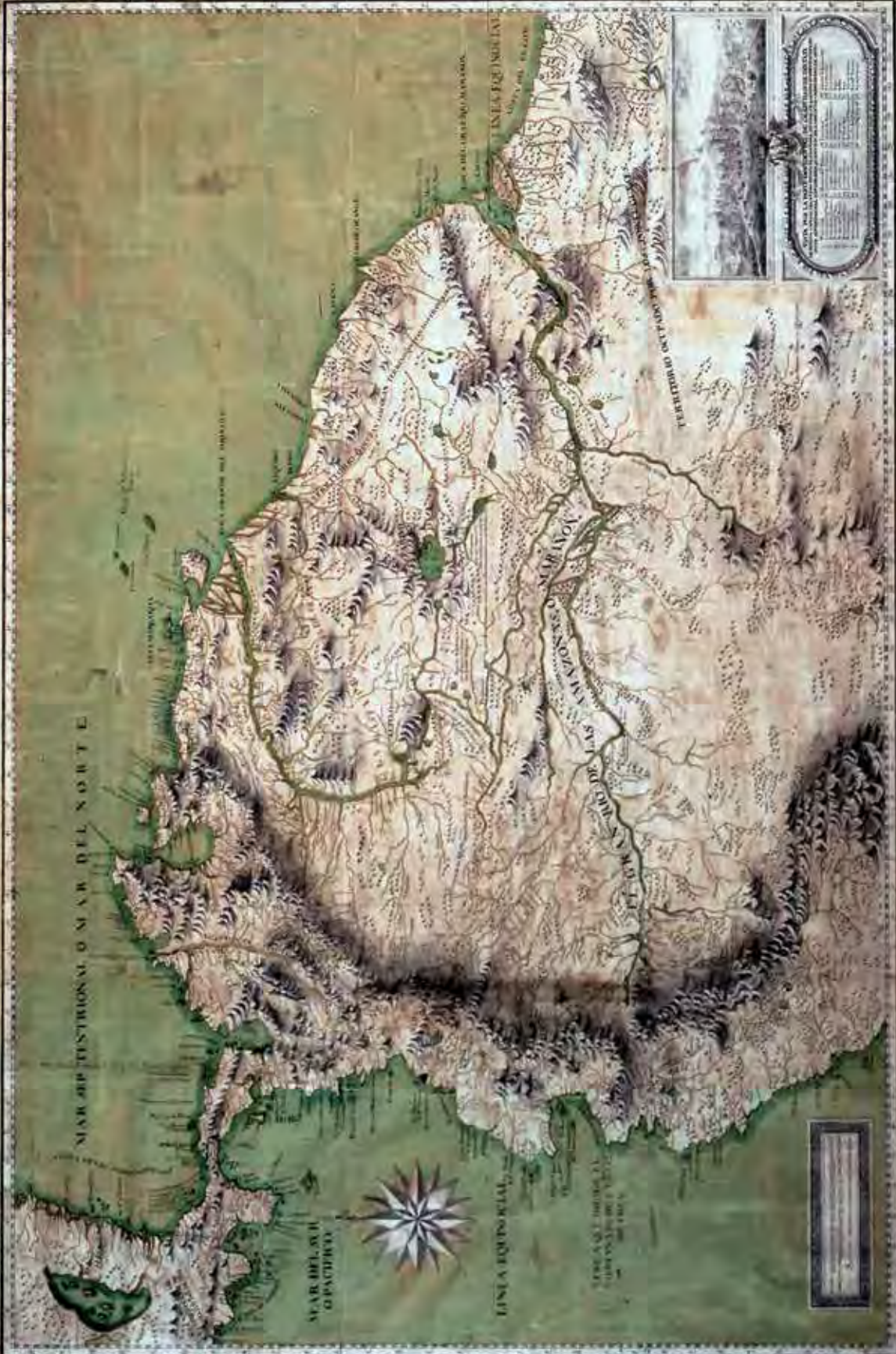


LA GEOGRAFICA DEL REYNO DE LA VEGE DE LA VEGA DE ARVINO

ACION TERRITORIAL. ISLAS, RIOS, PRINCIPALES, PROVINCIAS, AZAS DE ARMAS, LOQUE OCLPAN INDIOS BARBAROS, YN ACCIONES, EXTRAN
 GERAS, DEMOSTRANDO LOS CONFINES DEL OS DOS REYNOS DE LIMA Y MEXICO, Y ESTABLECIMIENTOS DE PORTUGAL, SUS LINDANTES, CON NOTAS HISTORIALES, SIBI
 INGRESO ANUAL DE SUS RENTAS, ANOTICIAS DEL ATLAS, ESTAD. CIVIL, POLITICO, Y MILITAR, FORNADO EN SERVICIO DEL REY NUESTRO SENOR POR EL D. D. FRAN. ANTONIO MORENO ES
 CASDON, FISCAL PROTECTOR DE LA R. A. C. DIENCIA DE S. P. E. Y ELIZ. CONSERVADOR DE RENTAS, GOBERNANDO EL REYNO EL ENCOM. SENOR BALBOA FRIA DON PEDRO NESTA. DE LA CERDA MAURICE DE LA VEGA DE ARVINO.



LA GEOGRAFICA DEL REYNO DE LA VEGA DE LA VEGA DE ARVINO

LA GEOGRAFICA DEL REYNO DE LA VEGA DE LA VEGA DE ARVINO

LA GEOGRAFICA DEL REYNO DE LA VEGA DE LA VEGA DE ARVINO

LA GEOGRAFICA DEL REYNO DE LA VEGA DE LA VEGA DE ARVINO

El Plan geográfico del virreinato de Santafé: la comunidad política en el mapa de Francisco Moreno y Escandón

SEBASTIÁN DÍAZ ÁNGEL*

SANTIAGO MUÑOZ ARBELÁEZ**

A comienzos del siglo XX, un mapa de más de dos metros de ancho, y casi metro y medio de alto, colgaba de las paredes del Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá. El mapa, elaborado a finales del siglo XVIII, mostraba la extensión y los límites del virreinato de Santafé, estaba rodeado de tablas y textos explicativos en caligrafía antigua e incluía una vista de la capital virreinal (Acevedo, 1971; Barona, 1983). El color verde de los ríos, lagos y mares contrastaba con la textura grisácea de las montañas. Sus leyendas resaltaban algunos lugares especiales: “El Gran Río de las Amazonas”, “Territorio Ocupado por los Portugueses”, “La Basta Provincia de Guayana”, “Territorio q[ue] Ocupan los Olande[ses]”, “Territorio q[ue] Ocupan los Franceses” o “Misiones de los R[everendos] P[adres] Capuchinos”. En algunos casos evocaba historias: “Costa de Veraguas por donde se introduce el Pirata Mosquito y haze la pesca de Carey en cuya inmediación saquea la Provincia”, “Indios Guajiros [...]. Estos pueblos y sitios han sido incendiados últimamente por los indios rebeldes”, “En la Laguna Parime fingieron el fabuloso Dorado”¹.

El mapa fue resultado de los trabajos de Francisco Antonio Moreno y Escandón (1736-1792), un importante funcionario imperial criollo responsable de

* Politólogo e historiador con maestría en geografía. Es cofundador de Razón Cartográfica, red de historia de las geografías y cartografías de Colombia (www.razoncartografica.com). Entre 2012 y 2016 fue curador de la Mapoteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia. Actualmente es candidato a doctor en historia en la Universidad de Cornell, así como investigador asociado de la Universidad Externado de Colombia. También es miembro de la red internacional Geopam (www.geopam.org). Su investigación articula la historia de la cartografía con la historia ambiental y geopolítica, los estudios de la ciencia y la tecnología, y las humanidades digitales. Junto con Santiago Muñoz y Mauricio Nieto publicó *Ensamblando la nación. Cartografía y política en la historia de Colombia* (Banco de la República, Universidad de los Andes, 2010). Es autor de diferentes artículos y capítulos especializados en historia de la cartografía.

** Doctor en historia de la Universidad de Yale. Profesor asistente de historia y español de la Universidad de Connecticut (Storrs), miembro fundador de Neogranadina (www.neogranadina.org) y director de la revista *Historia Crítica* (Universidad de los Andes). Sus investigaciones exploran las interacciones de indígenas e imperios en el mundo atlántico durante los siglos XVI y XVII, en diálogo con estudios sobre fronteras comparadas, historia agraria y la historia del libro y la cartografía. Entre sus publicaciones se encuentran: *Costumbres en disputa. Los muiscas y el Imperio español en Ubaque, siglo XVI* (Universidad de los Andes, 2015), que recibió mención de honor en el Premio Nacional de Investigación en Historia (Ministerio de Cultura, Instituto de Antropología e Historia, 2013), y *Ensamblando la nación. Cartografía y política en la historia de Colombia* (Banco de la República, Universidad de los Andes, 2010), en coautoría con Mauricio Nieto y Sebastián Díaz.

IZQUIERDA

Figura 1. *Plan geográfico del virreinato de Santafé*. Copia manuscrita del original, que se perdió en los incendios de Bogotá en 1948.

Francisco Moreno y Escandón
Museo Naval de Madrid.

1. El original se perdió en los incendios de Bogotá en 1948. Hay una copia manuscrita en el Museo Naval de Madrid con algunas diferencias menores respecto a la copia destruida (figura 1). El Instituto Geográfico Militar de Colombia hizo un calco del mapa bogotano en 1936, a solicitud de la Academia de Historia. De este calco se publicó un facsímil de tamaño reducido (80 × 56 cm), del cual existen múltiples ejemplares y ha sido digitalizado por diversas instituciones (figura 2). Esta es la versión más conocida del mapa, pero para su publicación se eliminaron o simplificaron muchos detalles del original. Es menos conocido el calco original a escala, en blanco y negro, realizado del mapa original, que conserva el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y digitalizó la Biblioteca Nacional de Colombia (figura 3). Los dos mapas manuscritos acompañaban un informe que se conserva en la Biblioteca Nacional de Colombia y en la Biblioteca Nacional de España. Aquí usamos la transcripción publicada en Colmenares (1989).

campañas militares contra indígenas cunas, chimilas y guajiros, de ejecutar la expulsión de los jesuitas del reino en 1767 y de implementar las medidas fiscales que motivaron la rebelión de los comuneros entre 1780 y 1781, entre muchas otras ocupaciones (Melo, 1985)². En la elaboración del mapa también intervino, como cartógrafo-dibujante, Joseph Aparicio Morata.

Los historiadores de la cartografía han mostrado que los mapas no son representaciones neutras del espacio ni transcripciones miméticas del territorio. Los mapas expresan deseos y temores, seleccionan y omiten información, y delimitan espacios en relación con visiones y agendas específicas sobre el territorio. En esa medida, expresan espacios y territorios planeados o imaginados por sus creadores. El plano del burócrata criollo es también una expresión de este carácter utópico de los mapas (Afanador, 2021; Mejía, 2015). Terminado en 1772, el *Plan geográfico* era parte del proyecto de consolidación de una nueva comunidad política, moral, territorial, administrativa y económica denominada virreinato de Santafé, y para ello hizo uso de las tecnologías cartográficas y las formas de visualización de información de la Ilustración. Era un mapa ambicioso: buscaba definir límites, unificar el carácter político del territorio y de la gente que lo habitaba, planear su defensa, promover la industria y el comercio, e incrementar las rentas y el fisco real. Esta agenda múltiple –el proyecto mismo de ensamblar y articular un virreinato a partir de territorios vastos, diversos y con dinámicas territoriales propias– quedó plasmada en su extenso título:

Plan geográfico del Vireynato de Santa fe de Bogota, Nuevo Reyno de Granada, que manifiesta su demarcacion territorial, islas, rios principales, provincias, y plazas de armas; lo que ocupan indios barbaros, y naciones extrangeras; demostrando los confines de los dos Reynos de Lima, México, y establecimientos de Portugal sus lindantes: con notas, historiales del ingreso anual de sus rentas reales, y noticias relativas a su actual estado civil, político, y militar / formado en servicio del Rey n[uest]ro S[eñ]or por el D[octor] D[on] Francisco Moreno y Escandón, fiscal protector de la Real Audiencia de Santa Fe, y juez conservador de rentas; lo delineó D[on] Joseph Aparicio Morata, año de 1772. Gobernando el reyno el exc[elentísi]mo s[eñ]or Bailio Frey D[on] Pedro Messia de la Cerda.

2. Moreno y Escandón alcanzó alto rango en la burocracia virreinal, llegando a desempeñarse como abogado fiscal de la Real Audiencia, fiscal protector de indios, fiscal del crimen, fiscal de lo civil, juez conservador de las rentas de tabaco y aguardiente. También fue el encargado de organizar una universidad pública con los bienes confiscados a los jesuitas en 1778 y de crear una biblioteca pública, hoy la Biblioteca Nacional de Colombia, fundada en 1777. Posteriormente fue fiscal de la Audiencia de Lima y regente de la Audiencia de Chile.

3. En el mismo año, por ejemplo, la provincia de Caracas no hacía parte del virreinato: “[...] forma un lunar la provincia de Venezuela o Caracas, que, aunque en su origen estuvo comprendida en este virreinato se le desmembró por justas consideraciones, para su mejor gobierno” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 155).

El *Plan geográfico* se concentraba, pues, en la “demarcación territorial”, la ubicación de las poblaciones y los centros administrativos bajo jurisdicción virreinal y la identificación de las áreas bajo control de enemigos del imperio (“indios bárbaros y naciones extranjeras”); también en el análisis de la situación del comercio, la producción y circulación de metales, las rentas reales, el estado de las defensas y plazas fuertes, y la condición de las misiones. El mapa era un diagnóstico de las necesidades del virreinato y una proyección de los retos y posibilidades del estado eclesiástico, civil, político, moral y militar. En otras palabras, en lugar de ser el simple retrato de un espacio dado, el *Plan geográfico* era un complejo ensamblaje cartográfico del virreinato como entidad política y geográfica, en un período de cambios profundos.

EL VIRREINATO COMO COMUNIDAD POLÍTICA, MORAL Y ECONÓMICA

En 1772, el virreinato era una creación reciente, de existencia inestable³. Su primera instauración se dio en 1717, al inicio del período de las reformas imperiales del siglo XVIII, por orden del rey Felipe V y sugerencia de su asesor Abbot Giulio Alberoni. El objetivo era redefinir la autoridad central de la Corona y articular el gobierno de territorios diversos bajo una nueva visión de la política en que la monarquía pasaba de concentrarse en la administración y distribución de

justicia a enfocarse principalmente en el gobierno económico (Eissa-Barroso, 2017; Fernández Albaladejo, 1992). El virreinato centralizaría el gobierno de las Audiencias del Nuevo Reino de Granada, Quito, Caracas y Panamá para combatir, entre otros, el aumento del comercio ilícito entre estos territorios y, especialmente, con ingleses, franceses y holandeses. Sin embargo, en 1723, solo seis años después de su creación, Felipe V disolvió el virreinato aludiendo a la dificultad de financiarlo. Finalmente, en 1739 lo crearía de nuevo, especificando:

[...] lo he tenido por bien y he resuelto erigir de nuevo el mencionado virreinato de ese Nuevo Reino de Granada, siendo el virrey que yo nombrare para él juntamente Presidente de esa mi Real Audiencia y gobernador y capitán general de la jurisdicción de ese Nuevo Reino y provincias que he resuelto agregar a ese virreinato que son las del Chocó, Popayán, Reyno de Quito, y Guayaquil, Provincias de Antioquia, Cartagena, Santa Marta, Río del Hacha, Maracaibo, Caracas, Cumana, Guayana, Islas de la Trinidad y Margarita y Río Orinoco, provincias de Panamá, Portobelo, Veragua, y el Darién con todas las ciudades, villas y lugares y los puertos, bahías, surgideros, caletas, y demás pertenecientes a ellas en uno y en otro mar y tierra firme con las mismas facultades, prerrogativas e igual conformidad que lo son y las ejercen en sus respectivos distritos los virreyes del Perú y Nueva España. (AGI, 1739, Audiencia de Santa Fe 542, r. 8, nos. 263-274)

Las medidas formaban parte de una agenda liberal borbónica con la que el Imperio español estaba tratando de ajustarse a transformaciones económicas globales. La reforma imperial implicaba también aumentar impuestos y controlar el comercio, asegurando así unos mayores beneficios para la monarquía: se esperaba crear conexiones y flujos administrativos entre los territorios del virreinato y mejorar la supervisión que las autoridades imperiales hacían de los intercambios que ocurrían allí, así como detener el “comercio ilícito” (Campillo y Cosío, 1789).

El mapa era una de las tecnologías que materializaban esta visión borbónica. Hay dos elementos para rescatar de esta dimensión política del mapa: su conexión con las otras tecnologías de gobierno del Imperio español y la manera como participaba en un proyecto más amplio de ensamblaje y jerarquización del espacio que, como todo proyecto político, contaba con un fuerte contenido moral y una inclinación económica.

Por un lado, el mapa formaba parte de un repertorio amplio de prácticas imperiales para reconocer, cuantificar y representar territorio, con el propósito de planearlo y transformarlo. Dentro de ese repertorio se encontraban también las “visitas de la tierra” en las que se contaba la población, se definía la cantidad de tributos y otros impuestos que esta debía pagar, se revisaba el estado de la iglesia y se indagaba por el funcionamiento de las instituciones imperiales. Era, a grandes rasgos, una metodología para hacer un diagnóstico y un ordenamiento del imperio en sus diferentes localidades. La relación del *Plan geográfico* de 1772 con las visitas no es lineal. Aunque Moreno y Escandón también hizo visitas al virreinato, incluyendo un padrón de población, su mapa no es un resultado directo de las mismas, que terminaría en 1778. Es posible, como sugiere Sergio Mejía (2015), que su mapa fuera elaborado, más bien, como preparación de sus próximas visitas. Sea como fuere, la relación entre el territorio y su representación visual es tensa e imperfecta: como veremos un poco más adelante, el mismo Moreno y Escandón lo reconoció abiertamente en sus escritos, dando cuenta de la dificultad de plasmar un territorio y una sociedad tan diversos en el papel, fuera una imagen o un escrito. En todo caso la representación visual y

PÁGINA SIGUIENTE
Figura 2. El Instituto Geográfico Militar de Colombia hizo un calco del mapa bogotano en 1936, a solicitud de la Academia de Historia. De este calco se publicó un facsímil de tamaño reducido, del cual existen múltiples ejemplares.

PLAN GEOGRAFICO DEL VIREYNATO DE SANTAFE DE BOGOTA

CION TERRITORIAL, ISLAS, RIOS PRINCIPALES, PROVINCIAS, Y PLAZAS DE ARMAS; LCO FINES DE LOS DOS REYNOS DE LIMA, MEXICO, Y ESTABLECIMIENTOS DE PORTV GAL SUS LINDA LATIUS A SU ACTUAL ESTADO CIVIL, POLITICO, Y MILITAR. FORMADO EN SERVICIO DEL REY NRO. SOR. POR Y JUEZ CONSERVADOR DE RENTAS. LO DELINEO D. JOSEPH APARICIO MORATA AÑO DE 1772, GOU

El presente Plan Geográfico del Virreynato de Santafé de Bogotá, fue formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas D. Joseph Aparicio Morata, en el año de 1772. Este Plan contiene el territorio, islas, ríos principales, provincias, y plazas de armas, con los fines de los dos Reynos de Lima, Mexico, y establecimientos de Portugal sus lindas latius a su actual estado civil, político, y militar. Formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas. Lo delineo D. Joseph Aparicio Morata año de 1772, Gou

Table with 4 columns: Provincia, Poblacion, Area, and other metrics. Includes entries for Cundinamarca, Boyaca, and others.

Table with 4 columns: Provincia, Poblacion, Area, and other metrics. Includes entries for Cauca, Valle, and others.

Table with 4 columns: Provincia, Poblacion, Area, and other metrics. Includes entries for Tolima, Quindío, and others.

NOTA: Este Plan Geográfico del Virreynato de Santafé de Bogotá, fue formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas D. Joseph Aparicio Morata, en el año de 1772. Este Plan contiene el territorio, islas, ríos principales, provincias, y plazas de armas, con los fines de los dos Reynos de Lima, Mexico, y establecimientos de Portugal sus lindas latius a su actual estado civil, político, y militar. Formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas. Lo delineo D. Joseph Aparicio Morata año de 1772, Gou



DEL REPRESENTACION DEL ORIGINAL ELABORADO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR DE COLOMBIA A SOLICITUD DE LA ACADEMIA DE HISTORIA. 1885

El presente Plan Geográfico del Virreynato de Santafé de Bogotá, fue formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas D. Joseph Aparicio Morata, en el año de 1772. Este Plan contiene el territorio, islas, ríos principales, provincias, y plazas de armas, con los fines de los dos Reynos de Lima, Mexico, y establecimientos de Portugal sus lindas latius a su actual estado civil, político, y militar. Formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas. Lo delineo D. Joseph Aparicio Morata año de 1772, Gou

Table with 4 columns: Provincia, Poblacion, Area, and other metrics. Includes entries for Santander, Cesar, and others.

Table with 4 columns: Provincia, Poblacion, Area, and other metrics. Includes entries for Magdalena, Cauca, and others.

El presente Plan Geográfico del Virreynato de Santafé de Bogotá, fue formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas D. Joseph Aparicio Morata, en el año de 1772. Este Plan contiene el territorio, islas, ríos principales, provincias, y plazas de armas, con los fines de los dos Reynos de Lima, Mexico, y establecimientos de Portugal sus lindas latius a su actual estado civil, político, y militar. Formado en servicio del Rey Nro. Señor por el Juez Conservador de Rentas. Lo delineo D. Joseph Aparicio Morata año de 1772, Gou

NOTA 1.

El terreno de este Reino de Granada... el Rey el año de 1724 por el Almirante de la Armada... Ministro del Rey y Agente General de Indias... el Sr. Don Juan de Matos y Riquelme... el Sr. Don Juan de la Cruz... el Sr. Don Juan de la Cruz... el Sr. Don Juan de la Cruz...

NOTA 2.

Este Reino de Granada... el Sr. Don Juan de la Cruz... el Sr. Don Juan de la Cruz... el Sr. Don Juan de la Cruz...

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

GOBIERNO DE GRANADA.

Categoría	Cantidad
Alcaldes	2
Regidores	12
Concejal	1
Procurador	1

PLAN GEOGRAFICO DEL VIREYNATO DE SANTAFE DE BOGOTA

ACION TERRITORIAL, ISLAS, RIOS PRINCIPALES, PROUINCIAS, Y PLAZAS DE ARMAS: LO FINES DE LOS DOS REYNOS DE LIMA, MEXICO, Y ESTABLECIMIENTOS DE PORTV GAL SUS LIND LATIUS A SU ACTUAL ESTADO CIVIL, POLITICO, Y MILITAR. FORMADO EN SERVICIO DEL REY NRO. SR. PO Y JUEZ CONSERVADOR DE RENTAS. LO DELINEO DJOSEPH APARICIO MORATA AÑO DE 1772. GD



DEL REPRODUCCION DEL ORIGINAL ELABORADO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR DE COLOMBIA A SOLICITO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA 1888

MUNICIPIOS	PROVINCIAS	RENTAS
Medellin	Antioquia	250000
Cartagena	Barranquilla	180000
Valencia	Cordoba	120000
Magdalena	Magdalena	90000
Quilichao	Quilichao	60000
Candabara	Candabara	40000
Cajamarca	Cajamarca	30000
Guaymas	Guaymas	25000
Bogota	Bogota	20000
Neiva	Neiva	15000
Orizaba	Orizaba	10000
San Juan	San Juan	8000
San Pedro	San Pedro	6000
San Vicente	San Vicente	4000
San Carlos	San Carlos	3000
San Mateo	San Mateo	2000
San Luis	San Luis	1500
San Andres	San Andres	1000
San Juan de los Rios	San Juan de los Rios	800
San Juan de los Montes	San Juan de los Montes	600
San Juan de los Arroyos	San Juan de los Arroyos	400
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	300
San Juan de los Guamos	San Juan de los Guamos	200
San Juan de los Palos	San Juan de los Palos	150
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	100
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	80
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	60
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	40
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	30
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	20
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	15
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	10
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	8
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	6
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	4
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	3
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	2
San Juan de los Baños	San Juan de los Baños	1

NOTA... El terreno de este Reino de Granada... el Sr. Don Juan de la Cruz... el Sr. Don Juan de la Cruz...

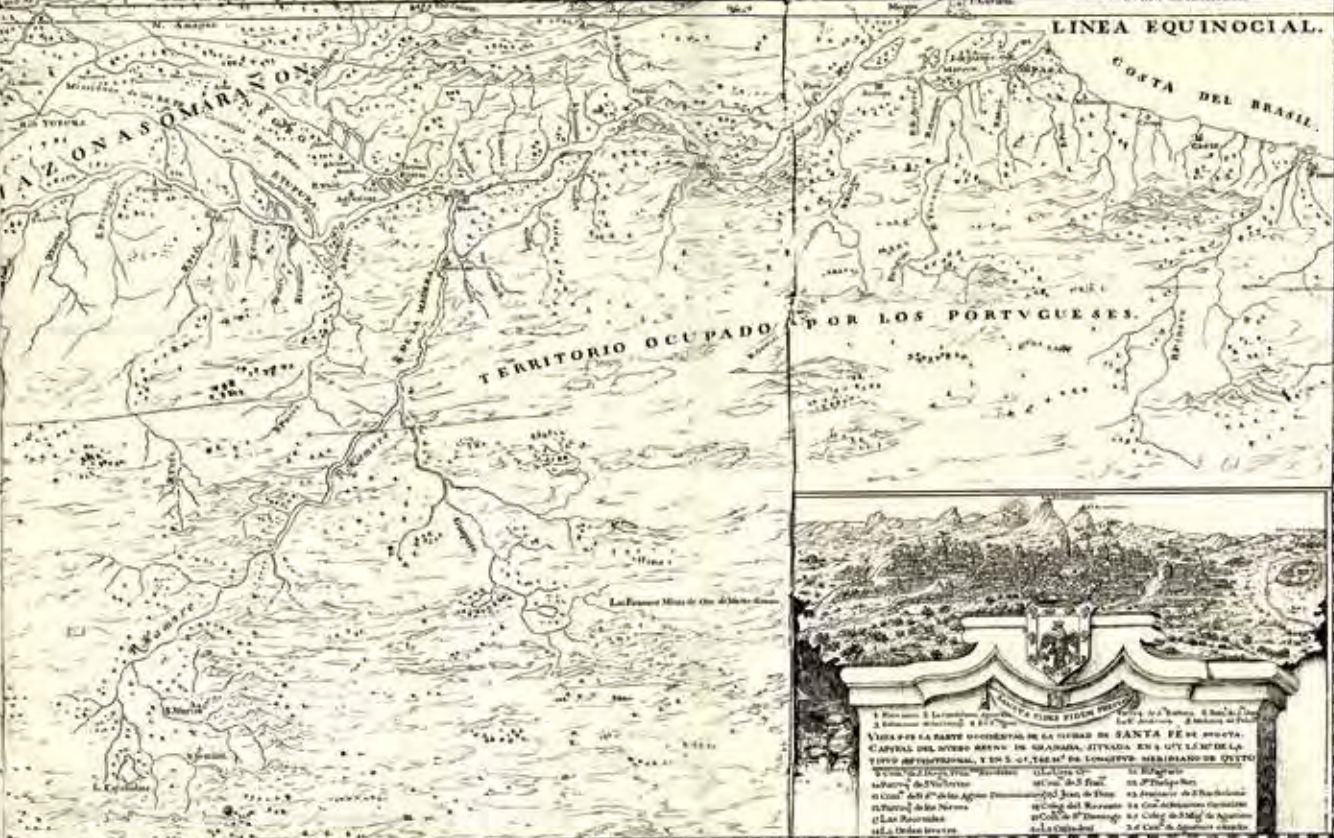
LA NUEVO REYNO DE GRANADA, QUE MANIFIESTA SU DEMARCA- QUE OCUPAN INDIOS BARBAROS, Y NACIONES EXTRANJERAS; DE MOSTRANDO LOS CO ANTES: CON NOTAS HISTORIALES DEL INGRESO ANUAL DE SUS RENTAS REALES, Y NOTICIAS RE R EL D.D. FRANCISCO MORENO, Y ESCANDÓN, FISCAL PROTECTOR DE LA REAL AVDIENCIA DE SANTA FE UERNANDO EL REYNO EL EXCMO. SR. BAILLO FREY D. PEDRO MESSIA DE LA CERDA.

NOTAS RELATIVA ALESTADO DE EL HACIENDA NOTA 1.

Esta obra... (Text describing the work's purpose and the author's intent to provide a detailed account of the New Kingdom of Granada's revenues and demographics.)



Nombre	Vecinos	Real Caxa	Real Caxa
Barranquilla	1,000
...



NOTA 2... (Text providing details about the population and land distribution in the southern regions.)

NOTA 3... (Text providing details about the territory occupied by the Portuguese and the local populations.)

NOTA 4... (Text providing details about the real caxa and other fiscal matters.)

Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá

Nombre	Vecinos	Real Caxa	Real Caxa
...

Figura 3. *Plan geográfico del virreinato de Santafé*. Calco a escala, en blanco y negro, realizado en 1936 a partir del mapa original, conservado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y digitalizado por la Biblioteca Nacional de Colombia.

textual del virreinato hacía parte del proyecto que entrelazaba el conocimiento y el gobierno: enumerar la población y dibujar el territorio, definir quiénes y en dónde debían habitar, cómo debían organizar sus vidas, qué debían producir y con quién debían intercambiar.

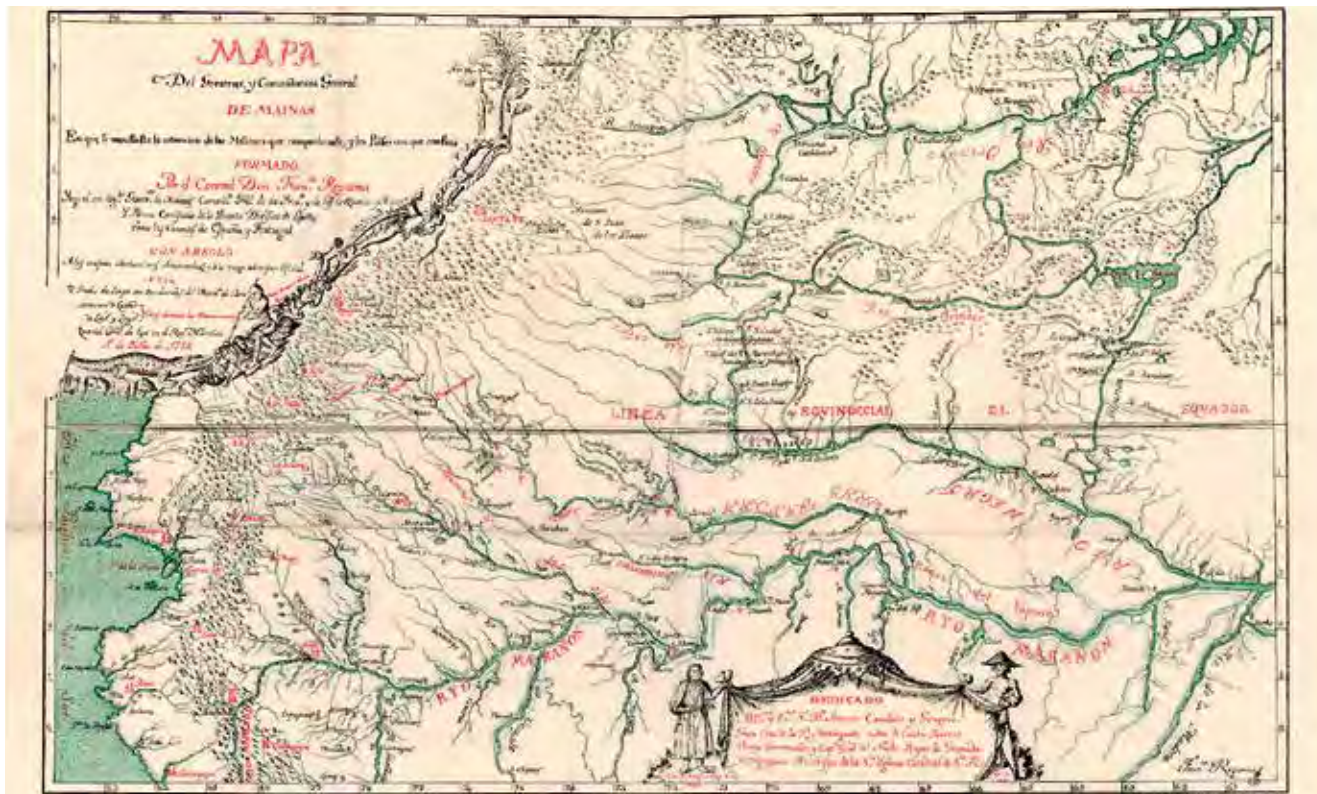
Y esto se relaciona con el segundo aspecto que queremos resaltar: la utopía de instaurar un orden social, moral y político en el territorio. La visión política de Moreno y Escandón estaba relacionada con las clasificaciones sociales —la manera como se etiquetaba y clasificaba a la población— y el espacio que se otorgaba a cada uno de estos grupos sociales en el virreinato. Los parámetros de clasificación social articulaban nociones diversas como las leyes de segregación que desde el siglo XVI buscaban separar a los pobladores del Nuevo Mundo en dos esferas espaciales, sociales y jurídicas: la república de indios y la república de españoles. En teoría, estas dos esferas debían permanecer separadas. Las contradicciones que esto generaba en la práctica se evidencian de muchas maneras en los escritos de Moreno y Escandón, quien asiduamente se queja de que “los indios no son puros” y de que las barreras que el imperio buscaba erigir entre la república de indios y la de españoles no se estaban cumpliendo: “[...] se han ido convirtiendo los indios en mestizos, cuarterones y otras clases tan diversas que carecemos de voces para significarlas”⁴. Moreno y Escandón encuentra este panorama desordenado y limitante. De hecho, en su informe utiliza quince veces la noción de desorden para describir el estado del virreinato: “[y así] se va continuando el estilo y desorden que desde tiempos antiguos se ha observado, y arraigado con profundas raíces, sin que se eche menos el Gobierno político y económico por haberse criado sus habitantes sin otro conocimiento, de que dimana que no les causa extrañeza el defecto de acertadas providencias, cuyo establecimiento tal vez les causaría novedad” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 163).

Para consolidar el proyecto virreinal era necesario poner orden. Por ello, Moreno y Escandón se propone segregar a los indígenas de nuevo: “[...] separar los indios trasladándolos a otros pueblos cercanos donde vivan unidos con los de su clase y gobernados según el precepto de las leyes” (Moreno y Escandón transcrito en González, 1992, p. 168). De hecho, uno de los proyectos bandera que lideró fue el de transformar pueblos de indios en parroquias de españoles, y así recortar los resguardos para asignar más haciendas a los vecinos. En la imaginación imperial del funcionario, esto sería para el beneficio de los mismos indígenas:

Estas [medidas] no tienen otro objeto que hacer felices a los indios, introducir en ellos y radicar el conocimiento de la verdadera ley, introducirlos al trabajo para que con el comercio de sus frutos puedan medrar y vivir gustosos en sus pueblos, cumpliendo en ellos sus obligaciones cristianas, instruidos en sociedad y política. (Moreno y Escandón transcrito en González, 1992, p. 173)

4. En el informe señala: “[...] la misma mezcla de unos y otros ocasiona insensiblemente el acabamiento de indios puros, convirtiéndose en mestizos, zambos y otras diferentes especies, que son las que abundan en estos países y poblaciones rurales” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 162).

Se sorprende Moreno y Escandón por la reacción de los indígenas: “Con todo, rara vez aceptan los indios con entero gusto su translación y tenazmente conservan su apego o lo suponen a la tierra, aunque se les brinden las mayores ventajas”. Como ha mostrado Marta Herrera (2002), este proyecto de recorte de los resguardos fue una de las principales motivaciones que llevaron a los indígenas a participar en la revuelta de los comuneros. En cualquier caso, para Moreno y Escandón y sus contemporáneos —en contradicción con el ideal impracticable de la separación de las dos repúblicas— ni la diversidad cultural ni lo indígena aportaban nada a la monarquía: “[...] nada perdería su Majestad, antes



bien adelantaría mucho el gobierno, si los indios se españolizasen y con su casta se borrarase la memoria de su tributo y natural aversión que los domina” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 162). Pero la intención de crear una comunidad que funcionara con base en los valores morales y la visión económica del imperio es proyectada por Moreno y Escandón sobre el mapa:

Por lo expuesto se reconoce, y más claramente se advierte pasando la vista por el *Plan geográfico* del Virreinato, que la mayor parte de su vasto y dilatado territorio se mantiene desierto e inculto y muy falta de población y de gentes que lo habiten, y se dediquen a la agricultura de sus frutos y fomento de su comercio, no pudiendo negarse que cada día se va aumentando la población, y que es regular que con el tiempo crezca y se facilite por medio de la industria de los habitantes, la labor de las tierras, y sucesivamente el comercio y trato, en que sufre considerables atrasos el reino [...]. (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 202)

El mapa evidencia el potencial y las fisuras del virreinato como comunidad imaginada; ese “vasto y dilatado territorio se mantiene desierto e inculto”. El territorio aún no refleja el orden político deseado. Más bien, muestra que es un proyecto en proceso. Ensamblar el mapa era una manera de hacer un diagnóstico del estado del virreinato. Y, para ello, se acudió a fuentes muy diversas.

ENSAMBLANDO EL PLAN GEOGRÁFICO, ENSAMBLANDO EL VIRREINATO

Con el apoyo técnico de Aparicio Morata, y siguiendo instrucciones del virrey Pedro Messía de la Cerda, Moreno y Escandón elaboró el mapa “no sin mucho y prolijo trabajo”. Para ello se basó “parte en ocular reconocimiento propio, y de ingenieros hábiles, y parte en las más seguras observaciones de los náuticos y geógrafos dedicados a esta importante ocupación, de que depende en gran parte el acierto del Gobierno en países incultos, remotos y de pocos bien conocidos” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 155). Se distinguen así tres tipos de fuentes utilizadas por él para ensamblar el mapa:

Figura 4. Mapa del gobierno y comandancia general de Maynas (división territorial parte del virreinato del Perú), en el que se indican los lugares donde se llevaron a cabo las misiones franciscanas. Francisco Requena, 1788. Biblioteca Virtual, Banco de la República.

Figura 5. Detalles de figura 2. Cartucho alegórico que da cuenta del nutrido repertorio de mapas que utilizó Moreno y Escandón para la elaboración de su mapa.



5. Se integran aquí los reconocimientos de Arévalo en el Darién y el Chocó en la década de 1760 y los trabajos de Requena en la provincia de Guayaquil y en la Amazonía (figura 4) (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989). El trabajo del cuerpo de ingenieros militares de la Corona fue clave para pensar, defender, planear y ensamblar el territorio del virreinato, incluyendo los reconocimientos de Requena. Al respecto véase Pérez (2016), Rodríguez (2014) y Río Sadornil (2003).



6. En su informe alude a diversos planos de fortalezas en el Caribe, la Orinoquía-Amazonía y el Pacífico. También a planos y censos eclesiásticos y misionales, así como a mapas realizados por particulares como Pedro Iriarte, “vecino inteligente” de Timaná, y sus planos de caminos al Caquetá. También hace referencia a mapas producidos ilegalmente por extranjeros, como unos sobre ríos y fortalezas de Guatemala confiscados en Portobelo a “un inglés [...] que manifestando inteligencia fue conducido a Cartagena donde [fueron] examinados sus papeles, apuntes y demarcaciones” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 173).

1. El “ocular reconocimiento propio”, derivado de sus observaciones y recorridos previos por en el territorio como funcionario virreinal.
2. Los levantamientos topográficos y cartográficos realizados por “ingenieros hábiles”, como Antonio de Arévalo (1715-1800) y Francisco Requena (1743-1824), referenciados por Moreno y Escandón en su informe⁵.
3. Las “observaciones de los náuticos y geógrafos dedicados a esta importante ocupación”, esto es, el acervo de mapas y tratados hidrográficos, geográficos y cartográficos acumulados en ciudades como Quito, Popayán, Cartagena y Santafé, además de la colección cartográfica de los jesuitas, decomisada tras su expulsión en 1767.

Moreno y Escandón tenía un acceso privilegiado a levantamientos topográficos, planos, mapas y descripciones geográficas, manuscritas e impresas⁶. De hecho, el cartucho alegórico del mapa alude al rico repertorio de mapas que utilizó (figura 5). La escena principal muestra una musa angelical, representando la fe y

Figura 6. Carta de la provincia de Quito en el Perú: en posición vertical sobre las observaciones astronómicas en medidas geográficas, diario de rutas y memorias de Mr. de La Condamine y los de Don Pedro Maldonado.

Título original: *Carte de la Province de Quito au Perou: dressée sur les Observations Astronomiques mesures géographiques, journaux de route et Memoires de Mr. de La Condamine, et sur ceux de Don Pedro Maldonado.* Jean-Baptiste Bourguignon d'Anville, 1751. Biblioteca Virtual, Banco de la República.

la razón ilustrada, que enseña a un funcionario real –probablemente el virrey o el mismo Moreno y Escandón– un mapa y un libro sobre la Nueva Granada. A sus pies se encuentran diversos textos y planos entre los que se alcanza a leer “Nuevo Reyno”, “Panamá”, “Carta del Orinoco”, “Provincia de Quito”, “M. Bouguer Viag. de Peru”, “Condamine”, “Carta de Maldonado”. Estas últimas referencias corresponden explícitamente a materiales resultantes de la expedición geodésica al Ecuador de la década de 1730, como *La figure de la terre* (1749) de Pierre Bouguer (1698-1758), la “Carte de la Province de Quito au Pérou” (1751) –figura 6– de Pedro Vicente Maldonado (1704-1748), o la *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale* (1759), de Charles-Marie de La Condamine (1701-1774). La “Carta del Orinoco” refiere a la obra *El Orinoco ilustrado y defendido* del sacerdote jesuita Joseph Gumilla (1686-1750) y su famoso “Mapa de la provincia y misiones de la compañía de IHS del Nuevo Reyno de Granada” (1741) (ver páginas 44-45 de este Boletín), y la “Provincia de Quito” al “Provincia Quitensis” (1751) de los también jesuitas Ignatio Vicecomiti, Carolo Brencano y Nicolao de la Torre.

Múltiples fuentes hacen hincapié en la importancia de Quito como centro cartográfico del virreinato, y el mapa utiliza “la Torre de la Merced” de la misma ciudad como meridiano cero, tras haberse realizado importantes mediciones astronómicas de la expedición geodésica. Solo posteriormente, con la construcción del Observatorio Astronómico de Santafé por influencia de José Celestino Mutis, la capital del virreinato se posicionará como uno de sus “centros de cálculo” científicos (Nieto, 2007).

Al ensamblar retazos de mapas y fuentes muy diversas, Moreno y Escandón creó un diagnóstico del estado del virreinato y una proyección de sus posibilidades y dificultades (Díaz, Muñoz y Nieto, 2010). El *Plan geográfico* resaltaba varios de esos lugares en los que el proyecto virreinal se fracturaba y donde el ideal borbónico de la comunidad política, moral y económica se encontraba en aprietos.

LAS FISURAS DEL VIRREINATO: EL PLAN GEOGRÁFICO Y LOS LÍMITES DEL IMPERIO ESPAÑOL

Padece este reino la conocida desgracia de que apenas tiene provincia que no viva infestada por alguna parte de indios bárbaros que repentinamente acometen con desorden a los españoles, causando con las Inquietudes estragos en vidas y haciendas. (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 184)

Una de las notas más llamativas del mapa se encuentra cubriendo la península de La Guajira: “Estos pueblos y sitios han sido incendiados últimamente por los indios rebeldes” (figura 7). Aquí está aludiendo a la Rebelión Guajira, un alzamiento armado de grandes proporciones regionales que tuvo lugar entre 1769 y 1772. La rebelión fue detonada por la captura de indígenas wayús para trabajos forzados en la fortificación a cargo del ingeniero Antonio de Arévalo en Cartagena; pero resultó de un proceso de “alteración del equilibrio que había existido en las relaciones interétnicas entre nativos y criollos” (Polo, 2018, p. 350), y se expresó en abusos de los misioneros capuchinos, el robo de ganado indígena, y distintas entradas violentas de los españoles a las rancherías para controlar el comercio de perlas y el contrabando.

La rebelión inicialmente tomó la forma de ataques e incendios por parte de varias “parcialidades” indígenas contra poblaciones cercanas a Riohacha. Estos ataques comenzaban con el saqueo y el incendio de la iglesia o de la ermita, y se amplificaban luego “usurpando las posesiones de los españoles, robando sus bienes y

ganados hasta dejar a muchos vecinos en deplorable miseria” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 184). El alzamiento armado adquirió rápidamente proporciones regionales, al impedir “el libre tráfico de unas provincias a otras [...] causando el grave daño [...] a la comunicación y comercio”; y privar a los españoles “del corte de maderas, palos de tinte, y demás, que son abundantes” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 185).

Muchas de las posesiones que tenían los españoles así en las provincias del río de la Hacha, Santa Marta y Cartagena, como en la de Maracaibo, han sido destruidas por los citados indios, contra quienes no se atreven los dueños a proceder, ya por el temor de su muchedumbre y fuerza superior, ya también por el recelo de que se les impute a exceso, con que logran los bárbaros total impunidad (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 187)

De acuerdo con Moreno y Escandón, los guajiros “se regulan en número de 38.150” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 197), una cifra exorbitante que bien explica “el temor de su muchedumbre y fuerza superior”, así como la cantidad de parcialidades, poblados y rancherías guajiros involucrados en el alzamiento. Fuentes coloniales estimaban, por ejemplo, que tan solo en el puerto de Chimare había “mil nativos en capacidad de tomar las armas” (Polo, 2018, p. 318). Muchos pueblos rebeldes criaban cabezas de ganado, comerciaban perlas y mantenían control territorial de áreas estratégicas para el contrabando y el acceso a armas de fuego y municiones.

La “sublevación” guajira involucró principalmente a “los indios reducidos ya a pueblos [que] han sido los que más daño han causado a los españoles” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 171). Esto es un hecho notable, pues implica que se trataba principalmente de una rebelión de indios bautizados y reducidos, habitantes de “parcialidades” de la Baja y Media Guajira, cerca de la ciudad de Riohacha, donde previamente funcionaron pueblos de misiones –como Camarones, El Rincón, La Cruz, Laguna de Fuentes y Orino– y que ocupaban una posición de enlace contrabandista entre Riohacha y la Alta Guajira. Las poblaciones insumisas hacían parte de un espacio híbrido caracterizado por cruces e intercambios culturales y económicos entre la sociedad wayú y las esferas imperiales. Esto no significa que poblaciones de la Alta Guajira –como el puerto de Chimare– dejaron de participar en la rebelión, sino que fueron aquellas poblaciones más mestizas de la Alta Guajira –particularmente los puertos de “pesca de perlas” como Chimare o Carrizal– las que más apoyaron la rebelión de la Media y Baja Guajira con armas de fuego y municiones.

Pero en el mapa de Moreno y Escandón no hay referencia a ninguno de los puertos rebeldes –como Chimare o Carrizal, solo la nota “Buzeo de Perlas”–, ni a la diversidad de poblaciones *de* los guajiros sublevados. Lo que hay, en cambio, es la ya mencionada frase referenciando los lugares destruidos *por* ellos, y que cubre buena parte de la península: “Estos pueblos y sitios han sido incendiados últimamente

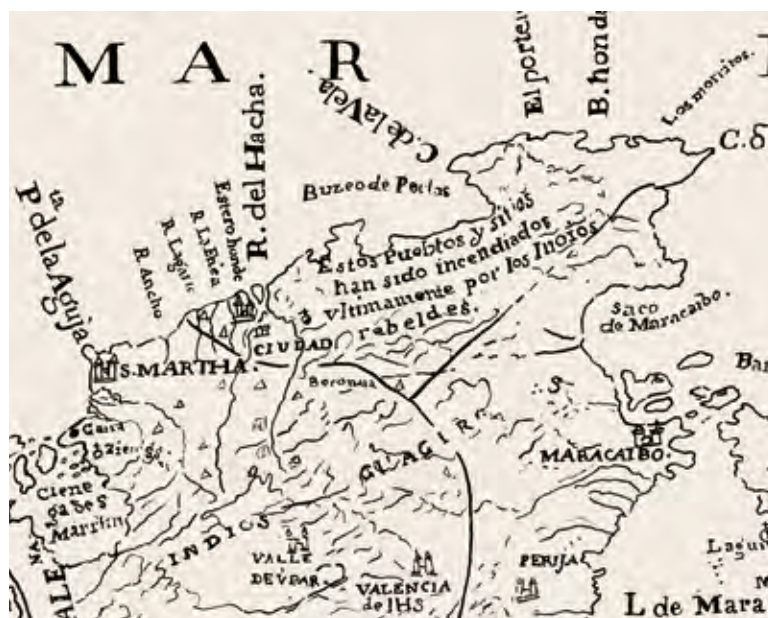


Figura 7. Detalle de figura 3. “Estos pueblos y sitios han sido incendiados últimamente por los indios rebeldes”.



Figura 8. Detalle de figura 3. El oro es tema principal del *Plan geográfico*: múltiples referencias a minas auríferas aparecen señaladas en las provincias y gobernaciones del Chocó, Panamá, Antioquia, Popayán y Maynas.

por los indios rebeldes”. Podría argumentarse entonces que una multiplicidad de parcialidades, poblados y rancherías sublevados fueron reemplazados en el mapa por la nota que hacía hincapié, más bien, en la destrucción causada por la rebelión. También, que esta exclusión del mapa, este “silencio cartográfico” –como diría John B. Harley (2001)–, fue una respuesta activa por parte del funcionario criollo al hecho específico de que estuvieran en rebelión (y no a que La Guajira fuese un desierto despoblado, carente de poblaciones, o incluso un territorio incógnito para las autoridades reales). Posiblemente, Moreno y Escandón tomó la decisión de no incluir alusión explícita a nombres y ubi-

cación de las poblaciones guajiras rebeldes para excluir a los insumisos de la comunidad política y moral del virreinato y de su mapa, convirtiendo así la provincia de La Guajira más bien en un escenario de pacificación militarizada.

La pacificación y consecuente propuesta de reordenamiento político-militar del territorio y las poblaciones de la provincia de Riohacha fue encomendada al ingeniero militar Antonio de Arévalo debido a su experiencia previa en la reducción de indígenas en el Darién (Gámez Casado, 2016). Con el nombramiento de Arévalo, el virrey buscó “cortar las influencias de los poderes locales sobre las decisiones que venían directamente de Santa Fe” (Polo, 2018, p. 345). Aunque el ordenamiento territorial que el ingeniero logró imponer y negociar no duró mucho, su informe sobre la pacificación de La Guajira (1773) incluyó un mapa manuscrito que identifica, junto a la capital de la provincia, las “seis poblaciones de españoles que deben subsistir; cinco poblaciones de indios de las que se han hecho [y] que deben subsistir; ocho poblaciones de los indios existentes [pero] que se deben abandonar; [y] cuatro poblaciones de indios que se deben fundar”. Una copia de este mapa (ver página 88 de este Boletín) que muestra el proyecto de reordenamiento territorial en la península fue impresa una década más tarde por Juan López (1765-1825).

Al comparar ambos mapas salta a la vista que solo dos topónimos de poblaciones guajiras aparecen en el *Plan geográfico*: “Rio Hacha / ciudad” y “Boronata”. El primero, la capital de la provincia que estuvo asediada durante la rebelión. El segundo, un pueblo indígena desde el cual las autoridades españolas intentaron sin éxito “resquebrajar las estructuras políticas de poder de la sociedad indígena y unificar los clanes nativos en un único liderazgo con el objeto de someterlas y reducir las” (Polo y Carmona, 2013, p. 139). También resalta en el mapa la presencia de una decena de símbolos triangulares entre las ciudades de “Rio Hacha”, “S[anta] Martha” y “Valle de Upar”; por su distribución, podría tratarse de los poblados y sitios afectados por la rebelión, ya que estos símbolos triangulares no se hallan en ninguna otra parte del mapa. Un símbolo de pueblo de indios entre “Rio Hacha” y “Boronata” alude al “Rincón”, probablemente el pueblo donde inició el alzamiento indígena el 1º de mayo de 1769, con la quema de la iglesia y el asesinato del fraile misionero.

Otras notas pueblan el mapa de Moreno y Escandón identificando “indios bárbaros”, cuyos asentamientos y poblados son excluidos del *Plan geografico* y de la comunidad política, moral y económica virreinal: “Motilonos” e “Indios



Guajiros” en la provincia de Maracaibo, “Indios Chimilas” en la gobernación de “Santa Martha”, “Indios Rebeldes” en el gobierno de Panamá, “Indios Andaquíes” en la provincia de Popayán, “Indios Yquitos” en la gobernación de Maynas, al igual que la “Nac[ión] Napeanos” y los “Pevas nac[ión] Barb[ara]”. Al recalcar la vulnerabilidad de la costa de Veraguas “donde se introduce el Pirata Mosquito y haze la pesca de Carey [y] en cuya intermediación saquea la Provincia”, el mapa alertaba sobre posibles incursiones extranjeras por el golfo del Darién: desde allí los ingleses podrían “internarse por el Chocó, en que fuera del perjuicio que causaría al reino la inquietud de una provincia en que estriba su subsistencia con los oros que produce” y dominar “un terreno en que si (lo que Dios no permita) consiguiesen algún establecimiento y fortificación, podrían disfrutar de ambos mares, y ocasionar el más lamentable estrago a la Monarquía” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 251). En Santafé era grande el miedo a que los ingleses tomaran la región aurífera del Chocó, privando así a las autoridades reales de una de sus fuentes principales de oro, “único fruto de que depende la conservación de todo este virreinato, y cuyo fomento es la raíz principal y casi única para que florezca” (Moreno y Escandón transcrito en Colmenares, 1989, p. 172). El oro, consecuentemente, es tema principal del *Plan geográfico*: múltiples referencias a minas auríferas aparecen señaladas (figura 8) en las provincias y gobernaciones del Chocó, Panamá, Antioquia, Popayán y Maynas (Afanador, 2021; Díaz, 2016).

El *Plan geográfico* pone énfasis en los desórdenes, peligros y fisuras del proyecto virreinal, identificando los lugares en los que este se enfrentaba a otras visiones y dinámicas económicas y políticas. Simultáneamente, el mapa proponía en su simbología una utopía virreinal. Y en esta se le otorgaba un lugar privilegiado a la ciudad de Santafé.

Figura 9. Detalle de figura 3. *El Plan geográfico* detalla en su cartela una vista idealizada de la ciudad de Santafé desde el occidente, con el sol asomándose detrás de los cerros orientales, dominados por las capillas de “N. S. de Monserrate” y “N. S. de Guadalupe”.

Figura 10. Número de veces que topónimo aparece en “Plan geográfico” o en Informe

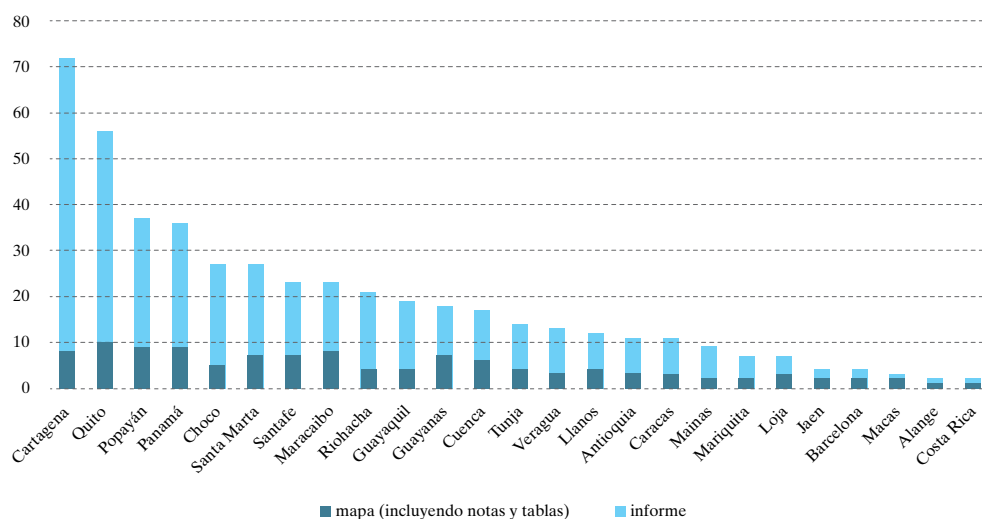


Figura 10. Número de menciones de cada topónimo en el *Plan geográfico* y en el informe.

CONCLUSIÓN: LA VISTA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

El *Plan geográfico* detalla en su cartela una vista idealizada de la ciudad de Santafé desde el occidente, con el sol asomándose detrás de los cerros orientales, dominados por las capillas de “N. S. de Monserrate” y “N. S. de Guadalupe” (figura 9). Los ríos de San Francisco y San Agustín enmarcan el centro de la ciudad, con algunas construcciones extendiéndose hacia el norte y hacia el sur. En el centro, la plaza mayor. El mapa incluye 26 descriptores, en su mayoría iglesias, conventos, seminarios, parroquias y colegios, así como la “R[ea]l Fábrica” y los molinos de pólvora al sur de la ciudad. En la parte inferior, el escudo de armas de la ciudad con águila imperial rodeada por granadas. La vista es tan detallada que se observan puentes, fuentes de agua y algunas figuras humanas caminando en la plaza y en los alrededores de la ciudad.

Esta imagen es una de las primeras vistas conocidas de la capital⁷. La escasez de imágenes de Santafé contrasta con las múltiples vistas manuscritas y mapas que para 1772 circulaban sobre Cartagena de Indias o Quito. El primer plano manuscrito que se conoce de Bogotá es de 1791 y el primero impreso es de 1822 (Mejía Pavony, 2007). Un análisis del texto que rodea el mapa de Moreno y Escandón y el informe que lo acompañaba pone en evidencia que Cartagena, Quito e incluso Popayán son nombradas muchas más veces que Santafé (figura 10). Pese a que en muchos sentidos estas ciudades tenían un rol más estratégico en la vida del virreinato, el *Plan geográfico* resalta a Santafé en el título del mapa, la identifica con el símbolo cartográfico de mayor jerarquía urbana y la destaca estilizadamente en la cartela. ¿Por qué? Ensamblar el virreinato en este *Plan geográfico* también era ensamblar un proyecto de centralización política: Santafé como sede y capital del proyecto virreinal y como nodo para articular e integrar el comercio interno, las redes de recaudo fiscal y el conjunto de instituciones del gobierno monárquico. Las actividades económicas, sociales y morales debían ser monitoreadas desde allí. En este sentido, la visibilidad de Santafé en la cartela es una dimensión más del proyecto unificador y centralizador del virreinato como comunidad imaginada, que se superpone a unos territorios múltiples, complejos y diversos. Las otras formas de interacción que estaban creando diferentes conexiones –como las redes transimperiales de comercio caribeño– se consideran situaciones “ilícitas” que deberían ser eliminadas del virreinato y de su mapa.

Si a primera vista el mapa de Moreno y Escandón parece un retrato acabado del virreinato, en realidad es más la puesta en escena cartográfica de un proyecto en

7. Anterior únicamente se conoce la pequeña viñeta que Guamán Poma de Ayala incluyó en su obra Nueva coronica y buen gobierno, de 1615. Disponible en <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/1005/es/>



Figura 11. Francisco Moreno y Escandón *Papel Periódico Ilustrado*, n.º 89, 15 de abril de 1885. Biblioteca Virtual, Banco de la República.

proceso, que se presenta inacabado, fracturado y vulnerable. El *Plan geográfico* resalta las fisuras y los múltiples “desórdenes” a los que se enfrentaba el proyecto virreinal en La Guajira, el Darién, la Amazonía y el Pacífico y donde se recalcan también las misiones, y la presencia de fuertes y fortalezas. En esos lugares el proyecto del virreinato chocaba ciertamente con distintas visiones de comunidad imaginada, con otras utopías, otros proyectos y otras formas de concebir la política y el espacio, en tensión o contradicción directa con el virreinato. El *Plan geográfico* evidencia ambas facetas: potencialidades y limitaciones del proyecto virreinal.

El proyecto de Moreno y Escandón se sacudiría fuertemente en la década de 1780 con la rebelión de los comuneros y en las siguientes décadas daría paso a otras utopías y comunidades imaginadas. Durante las primeras décadas del siglo XIX, con la proliferación de proyectos constitucionales para crear múltiples soberanías y luego con el proyecto ambicioso de la República de Colombia de 1821 (más conocida como la Gran Colombia). El proyecto de crear comunidades políticas hegemónicas en este territorio múltiple continuó inacabado y generó choques con diferentes visiones de la política.

REFERENCIAS

- Acevedo Latorre, E. (1971). *Atlas de mapas antiguos de Colombia, siglos XVI a XIX*. Litografía Arcos.
- Afanador, M. J. (2021). El *Plan geográfico* del Virreinato de Santafé de Bogotá, 1772. Utopías de orden, prosperidad virreinal y la defensa del imperio. En varios autores, *Trazos del territorio: una historia cartográfica de Colombia* [en revisión editorial]. Universidad de los Andes.
- Archivo General de Indias (AGI). *Audiencia de Santa Fe 542, r. 8, números 263-274*. Sevilla.
- Barona, G. (1983). *Plan geográfico* del virreinato de Santa Fe, Nueva Granada: 1772. Notas relativas a este plano. Cuadros que acompañaban originalmente al *Plan geográfico*, elaborado por don Joseph Aparicio Morata. *Historia y Espacio*, (8), 130-146.
- Campillo y Cosío, J. del (1789). *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España; y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses: por el Señor Don Joseph del Campillo y Cosío*. <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:9311>
- Colmenares, G. (ed.) (1989). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada* (t. I). Biblioteca Banco Popular.
- Díaz Ángel, S. (2016). Cartografías de El Dorado. Releyendo fragmentos de la historia minera de Colombia a través de algunos mapas (siglos XVI a XX). En J. C. Henao y S. Díaz Ángel (eds.), *Minería y desarrollo. Historia y gobierno del territorio minero* (t. 5) (pp. 31-84). Universidad Externado de Colombia.
- Díaz Ángel, S., Muñoz Arbeláez, S. y Nieto Olarte, M. (2010). *Ensamblando la nación. Cartografía y política en la historia de Colombia*. Universidad de los Andes, Banco de la República.
- Eissa-Barroso, F. A. (2017). *The Spanish Monarchy and the Creation of the Viceroyalty of New Granada (1717-1739). The Politics of Early Bourbon Reform in Spain and Spanish America*. Brill.
- Fernández Albaladejo, P. (1992). *Fragmentos de monarquía. Trabajos de historia política*. Alianza.
- Gámez Casado, M. (2016). La pacificación de La Guajira por el ingeniero Antonio de Arévalo. Sobre el proyecto de defensa de Sabana del Valle. *Laboratorio de Arte*, (28), 373-386.
- González, M. (1992). *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. El Áncora.
- Harley, J. B. (2001). *The New Nature of Maps. Essays in the History of Cartography*. Johns Hopkins University Press.
- Herrera Ángel, M. (2002). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Academia Colombiana de Historia.
- Mejía, S. (2015). Moreno y Escandón's Plan geográfico del Virreinato de Santafé de Bogotá, 1772. *Imago Mundi*, 68, part. 1, 35-45.
- Mejía Pavony, G. y Cuéllar Sánchez, M. C. (2007). *Atlas histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Planeta.
- Melo, J. O. (1985). Francisco Antonio Moreno y Escandón, un burócrata criollo. En F. A. Moreno y Escandón. *Indios y mestizos en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII*. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Nieto Olarte, M. (2007). *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pérez Zapata, S. (2016). Un vistazo a la cartografía virreinal: descripción geográfica del Virreinato de la Nueva Granada de 1781. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43(1), 61-91.
- Polo Acuña, J. T. (2018). El alzamiento armado de los wayú en el Caribe del Virreinato de la Nueva Granada: La Guajira 1769-1772. En J. E. Elías-Caro y J. Vilorio De la Hoz (comps.), *Historia de Santa Marta y el "Magdalena Grande". Del periodo Nahuange al siglo XXI* (pp. 315-358). Universidad del Magdalena, Universidad Sergio Arboleda.
- Polo Acuña, J. T. y Carmona, D. (2013). El mestizaje en una frontera del Caribe: el caso del pueblo de Boronata en La Guajira, 1696-1776. *Investigación y Desarrollo*, 21(1), 130-155.
- Río Sadornil, J. L. del (2003). Don Francisco Requena y Herrera: una figura clave en la demarcación de los límites hispano-lusos en la cuenca del Amazonas (s. XVIII). *Revista Complutense de Historia de América*, 29, 51-75.
- Rodríguez Hernández, N. E. (2014). Cartografía de la frontera bárbara: las representaciones del Darién a propósito del conflicto entre el Virreinato de Nueva Granada y los cunas. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 19(1), 59-78.